

Investigación de la Universidad San Sebastián sugiere reducir el número de diputados

¿No será mucho 25 partidos políticos? Estudio propone cambio radical en el sistema de gobierno del país

“Ningún presidente puede pretender gobernar el país de forma eficiente con la actual fragmentación del sistema de partidos”, plantea el investigador.

MELISSA FORNO

Si en algo coinciden los políticos de todos los bandos es que hay un problema de gobernabilidad en Chile, que no es menor y que nos tiene entrampados. Sin embargo, no tienen una solución clara.

“Una propuesta de reforma política simple que le puede dar gobernabilidad a Chile”. Así se llama el estudio elaborado por el Laboratorio de Democracia y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS), que analiza el sistema de gobierno que tiene Chile.

“Hay consenso de que en Chile hay problemas de gobernabilidad. Este gobierno no puede gobernar, el anterior tampoco pudo y el que viene tampoco podrá”, dice Kenneth Bunker, director del Laboratorio de Democracia y Gobierno de la USS y autor del texto.

“Sin embargo, no hay consenso en por qué hay problemas de gobernabilidad. Al menos hay dos diagnósticos. Uno es que es un problema de representación, las personas no se sienten representadas, y otro que tiene que ver con la fragmentación, un exceso de partidos políticos”, explica Bunker.

El estudio

“Nosotros detectamos que hay una fragmentación exponencial que está aumentando fuertemente y nos parece que tener tantos partidos políticos no es funcional para la democracia e impide la coordinación y la buena gobernabilidad”, agrega.

Bunker subraya que la investigación propone que “es crucial reformar el sistema político, pero no debe hacerse de inmediato sino hasta que haya un diagnóstico común. No tiene sentido hacerlo en un año con tantas elecciones. El debate va a estar cruzado por intereses políticos y eso no hace bien”.

La fórmula

En lo medular, el estudio plantea disminuir el tamaño de la Cámara de Diputados, pasando de 155 a 137 representantes. Además, propone aumentar



RICHARD SALGADO

Una de las complejidades de la reforma es que hacerla ahora, con elecciones a la vista, es impracticable, sostienen los especialistas.

el número de distritos, de 28 a 38, dividiendo, por ejemplo, el distrito N°10, en uno que abarque Nuñoa y Providencia y otro, Santiago, Macul, San Joaquín y La Granja, cada uno con cuatro parlamentarios.

Además, postula fijar un umbral de 5% (para crear un partido), lo que implica que aquellas tiendas políticas que no consigan ese apoyo popular no puedan obtener cupos en el Parlamento. Junto con ello, establece que es necesario eliminar los pactos políticos y facilitar la expulsión del Congreso de independientes díscolos.

El cientista político plantea que “una reforma para hacernos cargo de esto es muy simple, porque sabemos las variables que determinan la cantidad de partidos políticos que compiten. El número de cupos es de las principales determinantes. El 2013 nos movimos de 120 a 155 diputados. Antes, todos escogían dos representantes pa-

ra ambas cámaras, luego aumentaron a un número variable entre tres y ocho para la de diputados y entre dos y cinco para la de senadores. Eso provocó que se incrementara la cantidad de partidos”, reflexiona Bunker.

Bunker sostiene además que eliminar los pactos políticos haría “más sincera” la competencia. “Estos últimos permiten a partidos pequeños competir bajo el alero de los grandes, sin tener que incurrir en altos costos. Cada partido tiene que defenderse con lo propio. La expulsión de los díscolos no disminuye el número de partidos, pero fortifica los que hay, le entrega más orden al sistema”, precisa Bunker.

Para Marco Moreno, profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad Central, existen dos problemas que se requiere resolver. Uno de ellos es el número excesivo de partidos (en 1990 había sólo seis tiendas políticas). “Junto con eso es necesario hacer una profun-

da reforma a los partidos y a su forma de actuar. No basta con reducirlos, ¿cómo los fortalecemos? Esa es la pregunta. No funcionan bien, no tienen propuestas y tampoco logran levantar buenos liderazgos. Que hoy sigamos con pactos electorales es una manera de que sean subsidiados, porque las personas votan por pactos. Debíamos terminar con estos últimos”.

Recuerda que “en las primarias pasadas votaron 300.000 ciudadanos, los que tenían que participar, sus militantes, no fueron a sufragar. En el pacto de la oposición, el 59% de las preferencias se fueron a independientes y en el oficialista, el 24%. Es paradójico y basta con analizar lo que pasó en La Florida, donde ganó Daniel Reyes”, dice Moreno.

“Hoy se habla de la reforma al sistema político, pero no hay posibilidad de hacerla durante este gobierno. La administración actual no tiene mayoría en el Congreso y los incumbentes, que son los parlamentarios, no votarán nada que afecte sus posibilidades de reelegirse el próximo año”, opina Moreno.

Bunker concluye que los candidatos presidenciales deben exponer sus propuestas en el tema y que la reforma debería estar lista a comienzos del 2026.

» **“Este gobierno no puede gobernar, el anterior tampoco pudo y el que viene tampoco podrá”**
 Kenneth Bunker